



Grupo Temático N° 01: Mercados de Trabajo y salarios

Coordinadores: Adriana Marshall, Rosalía Cortés

El mercado de trabajo en la gestión Cambiemos

Autor/es: Breno Nunes Chas

E – mails: brenonuneschas@gmail.com

Autor/es: Noelia Torres

E – mails: noelia.x.torres@gmail.com

Pertenencia institucional: UBA/CCC/UNDAV.

1. Introducción

Sin dudas, la asunción de Cambiemos cambió radicalmente los temas de discusión en lo que respecta al mercado de trabajo. Mientras que antes se debatía, entre muchas, las razones del estancamiento de la creación de empleo, las dificultades en la reducción de la informalidad, actualmente el eje está centrado en la aparición del desempleo y las consecuencias que conlleva. Por eso, el objetivo de este trabajo es analizar si existen indicios de un cambio de régimen laboral en este nuevo contexto político.

El marco coyuntural en que se basa esta presentación es el fuerte proceso de despidos efectuados en el sector público y privado, la puesta en marcha de ciertos convenios sectoriales que implicaría pérdidas de derechos laborales, signos de aumento de precarización laboral, una regresiva distribución del ingreso en favor de los sectores empresariales e incremento de la pobreza, temas que también se abordarán en el trabajo.

Cabe aclarar, la perspectiva teórica en la que se enmarca el nuevo gobierno está relacionada con modelos de crecimiento basados en los beneficios y en las exportaciones (profit-led y export-led). Estos modelos tienen puntos distintos entre sí, aunque con un núcleo común: es necesario generar una reducción de costos laborales de tal magnitud para que los empresarios logren incrementar su margen de ganancias y/o exportar. La forma de lograrlo es mediante la reducción de la protección laboral en las instituciones del mercado de trabajo (condiciones de trabajo, salarios, entre otras). En otras palabras, se debe reducir el salario para mejorar el empleo y la competitividad, siendo la inversión y las exportaciones los vectores de crecimiento.

Más allá de las innumerables inconsistencias de los supuestos de estos modelos (que exceden el objetivo de este trabajo), los datos de la realidad tampoco acompañan el diagnóstico neoliberal. Entre 2003 y 2015, en un contexto aumento del poder de compra del salario mínimo de entre un 130% y un 170% y de ampliación de la cobertura de la negociación colectiva de menos de 1,2 millones a más de 4,5 millones de trabajadores, entre otras muestras de fortalecimiento de los derechos laborales, la tasa



de desempleo cayó del 20,4% a menos del 7%. Más aún, en 2016 la tasa de desempleo trepó al 8,3% en simultáneo con una caída del 7% en el poder de compra del salario mínimo.

El siguiente trabajo se dividirá de la siguiente manera. En el primer apartado se analizará la dinámica del empleo asalariado registrado, en el segundo la evolución de la tasa de desempleo y del empleo no registrado, y en el tercero se analizarán los costos laborales. Finalmente, se expondrán las conclusiones del trabajo.

Las fuentes a utilizar serán los datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), las estadísticas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART).

1- Empleo Asalariado Registrado

En la actualidad aproximadamente dos de cada tres asalariados realizan aportes a la seguridad social, es decir, tienen un puesto de trabajo registrado o “en blanco”. Se trata de más de 9 millones de trabajadores, de los cuales 6,2 millones se desempeñan en el sector privado y el resto forma parte del sector público. Si se toma en cuenta a las personas que tienen más de un empleo, el número de puestos de trabajo registrados en el sector privado alcanza los 6,5 millones.

El crecimiento o la caída del empleo registrado privado suele responder principalmente a las variaciones en el ciclo económico, si bien las políticas laborales también juegan un papel relevante. Por citar un ejemplo, durante la crisis internacional de 2008-2009 el empleo registrado cayó mucho menos que la actividad económica, debido en buena medida a políticas activas de sostenimiento de los puestos de trabajo como el REPRO. Al contrario, si la política laboral no es adecuada es posible que el crecimiento económico no motive la creación de puestos de trabajo registrados.

Los datos publicados por el Ministerio de Trabajo muestran que en los cuatro años durante los cuales, según el presidente, la Argentina no generó empleo (en referencia al período 2012-2015¹), se produjo en realidad un incremento del 3,5% del empleo asalariado registrado en empresas privadas, lo que implicó la creación de más de 224.000 puestos de trabajo de calidad por fuera del Estado². El empleo registrado privado sólo estuvo estancado en el año 2012 (creció 0,1%) y, si bien tuvo un crecimiento relativamente bajo en 2014 (0,4%), al momento del cambio de gobierno presentaba una clara expansión del 2% interanual: en el año transcurrido entre los cuartos trimestres de 2014 y 2015 se crearon más de 130.000 puestos de trabajo³.

Dejando de lado la discusión sobre la supuesta herencia, la grave situación del mercado laboral en 2016 resulta difícil de ignorar. En los dos primeros trimestres de 2016, el empleo registrado privado cayó un 0,5% y 0,6% respectivamente, configurando la primera merma de tal magnitud desde el estallido de la crisis internacional de 2008-2009. Para octubre de 2016 el empleo registrado ya había

¹ En sus discursos de 2016 los cuatro años pasaron a convertirse en cinco, en un intento por establecer una continuidad en la cual justificar el magro desempeño en materia laboral durante el primer año de gobierno.

² *Boletín trimestral de empleo registrado*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Se consideró la variación entre los cuartos trimestres de 2011 y 2015.

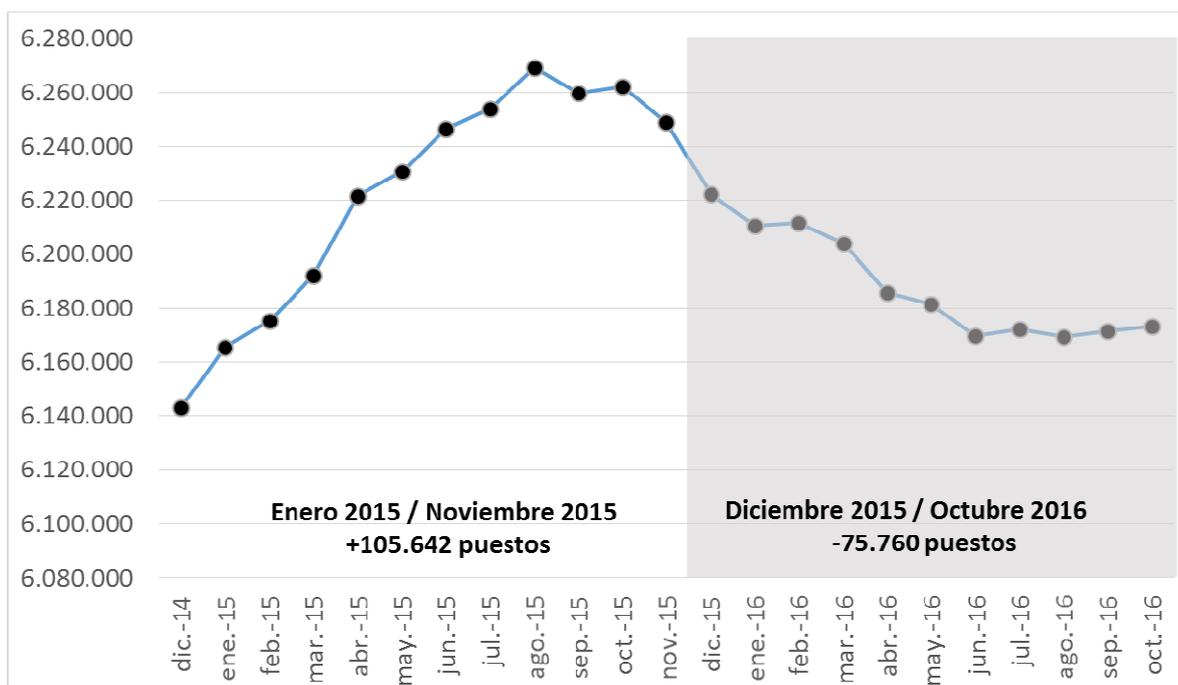
³ *Ibid.* Se consideró la variación entre los cuartos trimestres 2011-2012, 2013-2014 y 2014-2015.



caído 1,5% con respecto al mismo mes del año anterior, lo que significó la destrucción de más de 92.000 puestos de trabajo⁴.

A pesar de la gravedad de la situación, el gobierno buscó minimizar el problema señalando que en el mes de octubre de 2016 el empleo registrado creció un 0,3%, un aparente signo de recuperación. Sin embargo, este dato oculta el hecho de que el empleo suele crecer todos los años en el mes de octubre por motivos estacionales, es decir, sin importar si es un período de crecimiento o de recesión. Por ende, para conocer el resultado real es necesario comparar el dato de octubre (y de cada mes) con los datos del mismo mes durante la mayor cantidad posible de años previos. Este proceso se llama desestacionalización⁵, y constituye la mejor aproximación posible para conocer la marcha del empleo en un mes determinado. A continuación, se presentan los datos de empleo mensual desestacionalizado publicados a lo largo de 2016 por el Ministerio de Trabajo.

Gráfico N°1. Evolución del empleo asalariado registrado privado. Enero 2015-Octubre 2016. Sin estacionalidad.



Fuente: Elaboración Propia en base a MTEySS

Como se puede observar, la supuesta recuperación del empleo a partir de mediados de 2016 es, en realidad, un completo estancamiento luego de la fuerte caída ocurrida entre diciembre y junio. Concretamente, durante los primeros siete meses de gobierno macrista se destruyó todo el empleo registrado creado entre febrero y noviembre de 2015. Podría decirse que en materia laboral Cambiemos borró el 2015.

⁴ Informe Situación y evolución del trabajo asalariado en el sector privado, Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.

⁵ La desestacionalización permite separar el efecto sobre el crecimiento del empleo que tienen los acontecimientos puntuales (como las fiestas, feriados, periodos de siembra/cosecha, etc.), del efecto que tiene el crecimiento real de la economía.



Ante tan decepcionante desempeño del mercado laboral, el gobierno argumenta que la causa se encuentra en la caída de la actividad del sector de la construcción, que destruyó más de 48.600 puestos de trabajo entre octubre de 2015 y 2016. Este diagnóstico parcial busca desviar la atención a una sola de las consecuencias de las políticas de ajuste, relacionada con la sub ejecución de la obra pública a nivel nacional⁶, pero deja de lado que la destrucción de puestos de trabajo se extendió a la mayoría de los sectores productivos de la economía. El caso más notorio es el de la industria, sector perjudicado tanto por la política de apertura comercial como por los aumentos tarifarios y la caída del consumo interno. Entre septiembre de 2015 y 2016 las actividades industriales destruyeron 47.136 puestos de trabajo, lo que representa una caída del 3,7% en un solo año. Al retroceso del empleo en el sector automotriz, iniciado en 2014 a causa de la recesión brasilera, se sumó en 2016 la caída en el resto de las actividades de mayor peso en el empleo industrial (alimentos, químicos, metalmecánica y textiles) y de ramas que habían tenido un buen desempeño en 2015 (minerales no metálicos, productos de petróleo, productos de caucho y plástico).

El resto de los sectores productivos corrió similar suerte que la industria. Las actividades extractivas, que engloban al petróleo, la minería y el gas, sufrieron una caída del 7,2% en su nivel de empleo a partir de la destrucción de casi 6.300 puestos de trabajo. Solo el sector agropecuario registró la creación de 8.261 puestos entre octubre de 2015 y 2016, poco en comparación con el empleo destruido en la industria y el sector extractivo⁷. Entre las actividades de servicios, los rubros más directamente relacionados con la actividad productiva, como los servicios empresariales (contables, legales y técnicos) y el transporte, destruyeron puestos de trabajo, en tanto que los servicios sociales y, poco sorprendentemente, la actividad financiera, presentaron incrementos en su empleo. El rubro comercial presentó un escaso crecimiento del 0,8%, en buena medida debido a la inercia del fuerte crecimiento del sector en 2015, en tanto que la actividad de hotelería y restaurantes cayó un 0,8%.

1. Tasa de desempleo

En lo que respecta a la tasa de desempleo, las distintas medidas llevadas adelante por el Gobierno Nacional hicieron que este indicador no mejorase a partir de diciembre de 2015. Todo lo contrario, se generó un proceso recesivo que está impactando en el bienestar de la población con destrucción del empleo, caída del poder adquisitivo de los salarios e incremento de la pobreza.

Luego de la “emergencia estadística” impuesta durante varios meses por *Cambiamos* (que implicó en la práctica un “apagón” estadístico), recién el 23 de agosto de 2016 se empezaron a publicar las principales tasas del mercado de trabajo. De todas formas, se observaron ciertos hechos fuera de lo común si se tiene en cuenta el rol “normalizador” que el INDEC se ha impuesto a sí mismo. El más sorprendente fue la “no continuidad” de la publicación de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el tercer y cuarto trimestre de 2015. La EPH es la fuente de datos con la cual se realizan las distintas estadísticas sociolaborales, por lo que este hecho ya implica una dificultad para realizar cualquier tipo de análisis en el último tiempo. Además, no se observa un compromiso por parte de las autoridades en publicarlas. Se podrá decir que estos dos trimestres “nunca existieron” para la gestión actual. Según la gacetilla de prensa publicada por el INDEC, dentro del marco de su “sinceramiento” de la economía, “...ya había advertido sobre las reservas para el uso de las series publicadas con posterioridad hasta el cuarto trimestre de 2015, inclusive disponiendo la realización de investigaciones requeridas para establecer la regularidad del procedimiento de la obtención de datos, su procesamiento, elaboración de indicadores y difusión”.

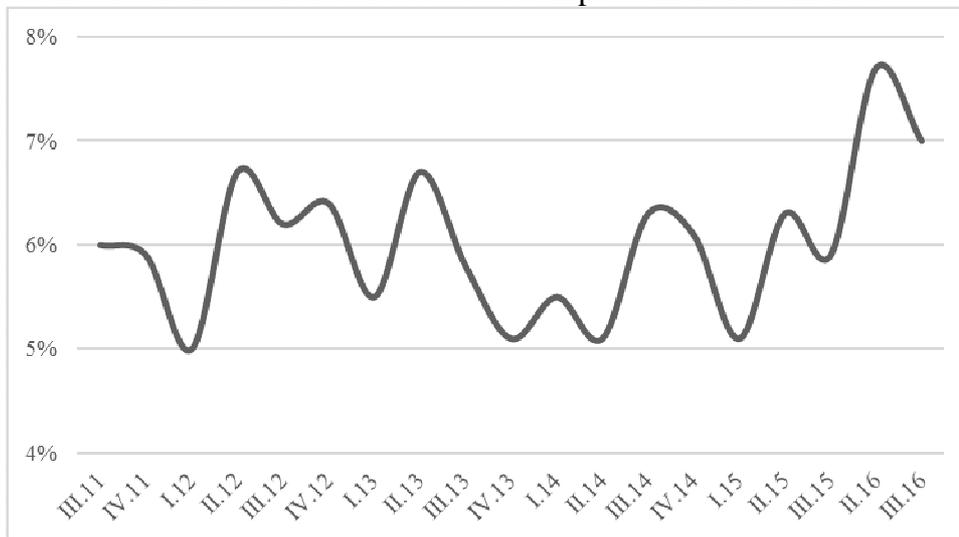
6 Ver Informe Económico Mensual N° IX del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CESO), septiembre 2016

7 En especial si se toma en cuenta que los exportadores de granos fueron los destinatarios privilegiados de la devaluación y la política de remoción y reducción de retenciones.



Sin dudas, el dato más relevante fue que la desocupación arrojó un valor de 9,3%, lo que significa 382 mil desocupados más que en el segundo trimestre de 2015, y 456 mil desocupados más desde el último dato previo al apagón, donde el desempleo se ubicó en 5,9%. Cabe aclarar que números similares a estos no se alcanzaban desde el tercer trimestre de 2009 (9,1%), en el punto más álgido de la crisis internacional. Otro dato realmente preocupante es el de la subocupación demandante, es decir, las personas que trabajan menos de 35 horas semanales y esperan trabajar más, que se ubicó en 7,7%, es decir 1,4 puntos porcentuales más que para el mismo periodo que el año anterior (casi 2 millones de personas). Esto quiere decir que, si sumamos la subocupación demandante más la desocupación, los problemas de empleo en nuestro país alcanzan al 13,6% de la Población Económicamente Activa. Sin dudas, es un número alarmante que habrá que seguir de cerca en los próximos trimestres.

Gráfico N° 2: Evolución de la tasa de desempleo. III-2011 a III-2016



Fuente: Elaboración Propia en base a EPH-INDEC.

No obstante, dejando de lado las cuestiones metodológicas, los resultados de las medidas implementadas por el gobierno ya han surgido efecto. Se observa un incremento de la tasa de desocupación y la tasa de desocupación horaria en varias regiones del país, a saber:

- En los partidos del GBA los “problemas de empleo” ascienden a 24,7% (11,2% de desocupación y 13,5% de subocupación)
- En la Región Pampeana ascienden a 20,9% (9,6% de desocupación y 11,3% de subocupación).

Siguiendo con esta línea, ¿qué pasa con los problemas de empleo en las grandes ciudades, que son las principales generadoras de empleo y consumo? Respecto al desempleo, las cifras más altas del total de aglomerados urbanos relevados por la EPH fueron registradas en Rosario (11,7%), Mar del Plata-Batán (11,6%), Córdoba (11,5%), Gran Buenos Aires (11,2%) y Río Cuarto (10,5%). En números absolutos, esto nos arroja un total de 797 mil personas desocupadas en los grandes núcleos urbanos.

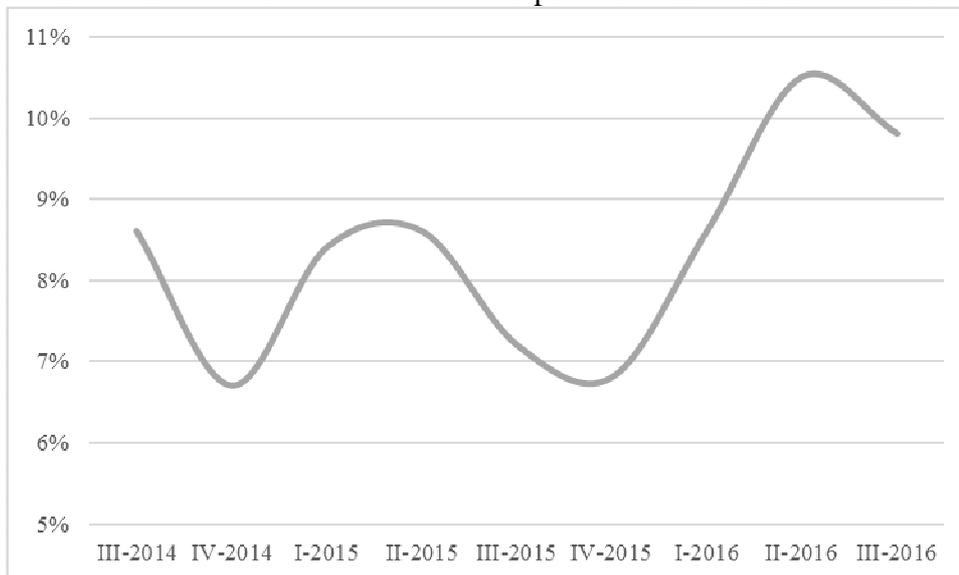
Si hacemos el mismo análisis con la subocupación demandante, la EPH nos arroja los siguientes valores: Gran Córdoba 10,3%, Mar del Plata- Batán 10,3%, Gran Buenos Aires 8,7%, Rosario 7,9% y Río Cuarto 4,4%. Haciendo el mismo procedimiento que para la desocupación, existen alrededor de 1,3 millones de personas trabajando menos de 35 horas semanales. Este indicador es un signo de



precarización laboral y también habrá que seguirlo de cerca en el corto y mediano plazo. En conclusión, existen alrededor de 2,1 millones de personas con problemas de empleo en los grandes núcleos urbanos.

La situación es similar en la Ciudad de Buenos Aires. Para el tercer trimestre de 2016, la desocupación arrojó un valor de 9,8% (2,6 p.p. más que para el tercer trimestre de 2015 y 1,2 p.p. más que en el tercer trimestre de 2014). Estos datos fueron extraídos de las estadísticas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, lo que evita toda polémica alrededor de la EPH.

Gráfico 3: Evolución de la tasa de desempleo en CABA. III-2014 a III-2016



Fuente: Elaboración Propia en base a Estadística y Censos del GCBA

Ahora bien, ¿qué hace el actual gobierno ante esta situación? En primer lugar, no debemos olvidar el objetivo único y primordial de todas sus medidas: validar la transferencia de ingresos en marcha mediante el disciplinamiento de los trabajadores, ya sea en el momento de las negociaciones paritarias (cerrando acuerdos salariales menores a la inflación o no permitiendo la reapertura paritaria que fue acordada en su momento con el Gobierno), como a la hora de promover una agenda mediática y empresarial de flexibilización laboral. Para poner esto último en contexto, según un informe de CIFRA-CTA se estima una fuerte caída de los salarios reales que generó una caída del poder adquisitivo de los asalariados de alrededor del 5,7% y el 7%.

Finalmente, es necesario analizar la situación de las empresas durante el 2016: se destruyeron más de seis mil firmas, lo que se explica casi totalmente (95%) por el cierre de pequeñas y medianas empresas (el 82,5% corresponde a empresas de hasta 10 asalariados mientras que el 12,6% a empresas entre 11 y 50 asalariados). Sin embargo, si se analiza lo sucedido en el primer semestre del 2015, creció levemente el total de empresas (163 unidades) aunque desaparecieron cerca de 400 pequeñas empresas (hasta 10 asalariados), lo que fue más que compensado por las restantes.



En relación al tamaño de empresas y el total de asalariados privados registrados, a noviembre de 2016 se perdieron más de 118 mil empleos de los cuales se observa que no hay distinción del tamaño de la empresa. En otras palabras, tanto las microempresas como las grandes están despidiendo trabajadores. Las empresas que tienen más de 1000 asalariados explicaron el 36% de la destrucción (-42.723) mientras que las pequeñas (entre 1 y 10 asalariados) el 11% (más de 13 mil trabajadores menos). Esta dinámica contrasta fuertemente con la del primer semestre del 2015, de los casi 83 mil asalariados más, las empresas que agrupan a más de 200 trabajadores implican el 86% (+55.707 entre las empresas de 201-1000 trabajadores y +15.289 para mayores a mil).

Al momento de finalizar este documento se publicaron (febrero 2017) los datos de la EPH correspondientes al tercer trimestre de 2016 donde el desempleo arrojó un valor de 8,5%. Como metodológicamente no se puede comparar con el trimestre anterior no se puede decir que hubo una baja del desempleo: es necesario contrastarlo con el mismo periodo de años anteriores. Por ejemplo, en el tercer trimestre de 2015, la desocupación fue de 5,9% (+2,6p.p.). Asimismo, resulta interesante compararlo con el tercer trimestre de 2014, ya que fue un año en el que hubo caída de la actividad económica. Para el tercer trimestre de 2014, la tasa de desempleo fue de 7,5% (+1 p.p.). Esto quiere decir que, pese a los movimientos de la economía ocurridos durante la gestión anterior, siempre estuvo entre sus pilares mantener los puestos de trabajo, a diferencia de la actual gestión en la cual ya se vieron dos subas interanuales importantes del desempleo.

En vez de revertir estos procesos, el actual gobierno continúa en el camino de seguir dicha agenda. En primer lugar, se vetó la ley “anti despidos” argumentando que no generaba las condiciones necesarias para la creación de empleo y, como contrapropuesta, propuso un “compromiso” firmado por las principales empresas en la cual no tenía validez legal alguna y que, además, no la cumplieron.

En este apartado se analizarán los diversos factores asociados a la incidencia del Empleo No Registrado (en adelante ENR) en la Argentina, el cual aparece como modalidad límite de los episodios de precarización laboral. Dada su magnitud, persistencia en el tiempo y las consecuencias sobre el tejido productivo y social, se constituye como una problemática de primer orden que requiere de soluciones urgentes a partir del diseño de políticas públicas integrales en la materia.

Lejos de las visiones neoliberales que sostienen que la problemática es una suerte de concertación entre empleadores y trabajadores, la evidencia muestra que, en la mayoría de los casos, su presencia responde a la situación de vulnerabilidad del trabajador frente al empleador. Cabe aclarar que sus impactos son notables no sólo en materia de protección social, sino también en las distintas trayectorias de las remuneraciones.

En esta línea, es necesario señalar que la informalidad afecta la demanda de bienes y servicios (vía moderación salarial), la equidad distributiva (dada su mayor incidencia en los sectores de menores ingresos), las capacidades de acumulación en las empresas y la volatilidad macroeconómica (Lieutier et al. 2010).

Metodológicamente, la tasa de ENR es la relación entre los asalariados sin descuento jubilatorio y el total de los asalariados de 18 años y más. De acuerdo a la Ley Nacional del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (Ley 24.241), son los asalariados mayores de 18 años los que se encuentran obligados a realizar aportes a la seguridad social.

Según el INDEC, para el segundo trimestre de 2016 la tasa de ENR fue de 33,4% (+0,8 p.p. si se lo compara con el último dato previo al “apagón”), siendo la región con ENR más alto el NOA (39%). Dentro de esa región, el aglomerado con más ENR fue Salta (44,8%) y le siguió Gran Tucumán-Tafí Viejo (42,3%).



Como este dato no dice mucho acerca de la dinámica del ENR, es interesante usar los datos de la Unión Argentina de Riesgos del Trabajo (UART) que nos muestran cuantos trabajadores están cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo para ver la dinámica que tuvo el ENR desde septiembre de 2015 a septiembre de 2016.

Durante los últimos meses de gestión kirchnerista, los trabajadores cubiertos promediaron 9,8 millones, y de septiembre a diciembre de 2015 crecieron un 1,2%.

Como contrapartida, los datos arrojan que para enero de 2016 había 9,8 millones de trabajadores cubiertos y en febrero ya empezaron a notarse los cambios, con un descenso a 9,7 millones (-0,7%). Otros meses donde hubo caídas fueron mayo (-0,5% respecto a abril), junio (-0,2% respecto a mayo), julio (-0,1% respecto a junio) y septiembre (-0,4% respecto a agosto). Si analizamos la variación desde enero a septiembre (último dato disponible) la misma fue de -1,3%. Sin dudas, habrá que seguir de cerca estos indicadores relacionados al ENR ya que son un indicio de precarización laboral y pueden estar asociados a los procesos de flexibilización que, como es de público conocimiento, están en la agenda de la actual gestión.

Cuadro 1: Trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo. Sep-2015 a Sep. 2016

Periodo	Empleadores	Variación Mensual
sep-15	9.753.389	
oct-15	9.754.423	0,01%
nov-15	9.836.004	0,84%
dic-15	9.869.790	0,34%
ene-16	9.824.869	-0,46%
feb-16	9.760.846	-0,65%
mar-16	9.776.994	0,17%
abr-16	9.791.015	0,14%
may-16	9.742.328	-0,50%
jun-16	9.726.783	-0,16%
jul-16	9.712.746	-0,14%
ago-16	9.741.446	0,30%
sep-16	9.700.568	-0,42%
Variación Interanual		-0,54%

Fuente: Elaboración Propia en base a UART

Por otro lado, es interesante analizar la dinámica del ENR durante la gestión anterior ya que tampoco allí fue todo color de rosas. Luego de doce años de muchos avances en condiciones socioeconómicas, no se pudo bajar el alto porcentaje de ENR en los últimos años de gobierno.

A pesar de la fuerte reducción lograda desde 2003 hasta el final de la gestión, siguió teniendo valores significativamente elevados para los estándares históricos. Las distintas situaciones que se plantean al interior de la problemática requieren que la formulación de propuestas para su erradicación sea abordada en dos esferas a la vez. Por un lado, a través de una concepción amplia que permita dar cuenta de las características más generales de la problemática y por otro, a través de una mirada focalizada la cual permita abordar las particularidades de sus variantes.

Un informe del GEENaP (2015) plantea cuatro propuestas de políticas públicas para promover la reducción del empleo no registrado. Entre ellas, se detallan:



- 1) Inspección laboral: se propone la creación de Mecanismos de Monitoreo que permitan identificar si los trabajadores relevados como no registrados fueron posteriormente “blanqueados”. En este sentido, y en la medida que el monitoreo revele que las condiciones laborales están siendo regularizadas, se podrá aplicar una disminución de las sanciones aplicadas por la falta cometida. Por supuesto, que esto deberá tener en cuenta la gravedad de los incumplimientos.
- 2) Sanciones: Respecto a las multas aplicadas a aquellos empleadores que eludan normas laborales, en algunos casos, la cuantía de las mismas no parecería ser suficiente como elemento disuasivo. En varios casos, la viabilidad del negocio depende de la elusión de las normas. En los casos que son multados algunas empresas son llevadas a la quiebra para no pagar dichas multas y luego reabren con otra razón social y CUIT. No obstante, existen otras situaciones en que la ganancia es superior a las posibles multas. Esto se suma al hecho de que la evasión fiscal es constante, ya que se ahorran fondos todos los meses mientras que la multa es solo una posibilidad, en el hipotético caso de que se realice una inspección. Para estos casos, las sanciones deben estar enfocadas a la afectación del negocio en su conjunto.
- 3) Continuidad de las políticas de terminalidad educativa: los trabajadores con baja calificación tienen una tasa de no registración cercana al 46%, 12 p.p. más que el promedio de la economía. Por ello, las políticas enfocadas en la demanda (sector trabajo) deben ser complementadas con las que están orientadas a la oferta (sector empresario).
- 4) Campañas de sensibilización: Las mismas deberán realizarse no sólo a nivel de los medios masivos de comunicación, sino a partir de la presencia en el territorio a través de la vinculación con distintas organizaciones de la sociedad civil.

Para finalizar, se puede decir que luego de doce años de políticas económicas y sociolaborales a favor de la clase trabajadora, la *Alianza Cambiemos* intenta tirar por la borda todos los avances en materia de mejora de las condiciones laborales. Los economistas del gobierno sostienen que en épocas de crisis deben evitarse “rigideces” y sobre costos. El paradigma en el que ellos creen es que, si lo que se pretende es una política laboral de promoción del empleo, deben estudiarse mecanismos de flexibilización laboral y, particularmente, la descentralización de las negociaciones salariales y de condiciones de trabajo, privilegiando los acuerdos a nivel empresa. Sin dudas, esta manera de ver el mundo del trabajo en vez de mejorar la situación ya está dando muestras de empeorarla, por lo que es fundamental hacer un seguimiento trimestre a trimestre de los principales indicadores laborales.

4. Costos laborales

Antes de comenzar con el análisis de este acápite, es preciso mencionar las diferencias entre las concepciones económicas de la administración macrista, de concepción neoliberal, y la kirchnerista, de corte heterodoxo, en lo que se refiere al rol del salario y del mercado de trabajo en la economía. Nunes Chas y Torres (2015)⁸ detallan brevemente las diferencias existentes entre ellas. En primer lugar, coloca a la administración Macri en la corriente neoliberal o profit-led mientras que a la administración kirchnerista en heterodoxa o wage-led. Los neoliberales sólo conceden una función al salario: la de un costo. De esta manera, ante una baja del salario reconocen sólo un efecto positivo, la mejora de la competitividad, con aumento en las exportaciones netas y en la rentabilidad-. Por otra parte, los heterodoxos le dan al salario un doble rol. Si bien concuerdan con los postulados neoclásicos en que representa un costo por los empresarios, también señalan que es un componente fundamental de la demanda agregada: una disminución de la participación de salarios en el ingreso nacional genera una caída en el consumo interno debido a que la propensión marginal a consumir de los trabajadores es

⁸<http://eppa.com.ar/argentina-2015-2019-export-led-o-profit-led/>



mayor a la de los empresarios. En otras palabras, los trabajadores tienden a gastar en consumo una proporción mayor de sus ingresos que los empresarios.

Asimismo, los **economistas neoclásicos** normalmente argumentan que los mercados competitivos son más propicios para el crecimiento, razón por la cual abogan por su desregulación, lo que incluye al mercado laboral. En cambio, **las corrientes heterodoxas** destacan que las instituciones del mercado de trabajo no sólo pueden tener efectos sociales positivos para ayudar a superar las fallas del mercado, sino que también pueden tener efectos positivos sobre el crecimiento económico, ya que las buenas relaciones laborales mejoran la propensión de los trabajadores a contribuir al proceso de producción.

En esta línea, un salario alto puede obligar a los empresarios a acelerar el progreso tecnológico. Frecuentemente los historiadores económicos han señalado los efectos positivos de los salarios en el proceso de industrialización.

Teniendo en cuenta lo anterior, varias voces del establishment local pregonan que la reducción de los costos salariales es el único camino para lograr que las inversiones se concreten. El más explícito fue Paolo Rocca, CEO del holding TECHINT⁹, que afirmó que para llevar a cabo las distintas inversiones proyectadas (en este caso refiriéndose a Vaca Muerta) hay que lograr un aumento de la productividad junto con un paquete de medidas laborales e impositivas, entre otras. En otras palabras, reducir el costo laboral (en dólares) para incrementar las ganancias empresariales para, luego, poder realizar las inversiones. Para ello, el instrumento más potente es la devaluación.

Para realizar un análisis de la evolución de los costos salariales industriales bajo la administración macrista, se hará una comparación de la evolución de Argentina en relación a los países con una capacidad productiva similar o mayor tales como Brasil y México (Kestelboim, 2016). A su vez, se comparará la estructura salarial, es decir los componentes que forman parte de los ingresos de los trabajadores, para ver qué tan diferentes son entre sí. Además, se agrega a Estados Unidos como país *base o referencia* por ser una potencia industrial.

Como se observa en el gráfico n° 4, el costo salarial industrial por hora de Argentina tuvo un proceso creciente desde el año 2002 (el valor más bajo de la serie –US\$ 3– por la maxidevaluación de ese año mientras que el promedio en la Convertibilidad fue de US\$ 8) hasta llegar, para el año 2015, a casi US\$ 21, un incremento del 590%. Este proceso se debió a una serie de factores. Por un lado, la batería de medidas económicas, sociales y laborales aplicadas durante la gestión kirchnerista logró generar una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores (MTEySS, 2010) y otorgarles una mayor participación en la distribución del ingreso, en detrimento del sector empresarial (CIFRA, 2015; INDEC, 2015). En segundo lugar, el manejo del tipo de cambio fue administrado y no tuvo variaciones bruscas en gran parte del período (únicamente en los años 2009 y 2014 se produjeron saltos cambiarios significativos). No obstante, a partir de fines de 2011, se decidió aplicar una administración de las divisas mucho más severa debido a la fuerte fuga de capitales vividas durante el período 2007-2011, lo que originó un mercado paralelo de divisas con una cotización mayor al del mercado oficial (en promedio, superior al 50%).

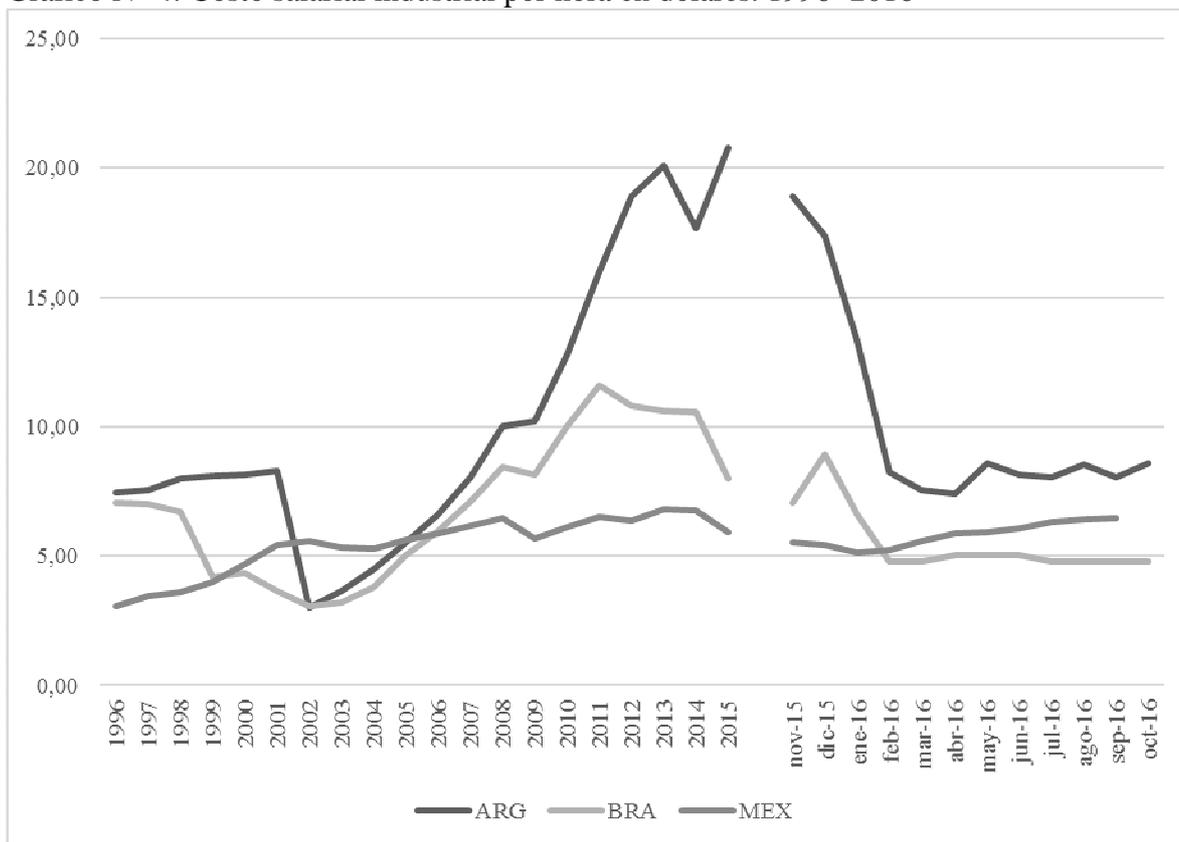
Si se compara la evolución del costo salarial industrial con los dos países con mayor capacidad industrial similar o superior a la Argentina, como son Brasil y México, se evidencia que Argentina estuvo por encima de ambos durante gran parte del período. Como afirma Kestelboim, “si bien históricamente un trabajador manufacturero en la Argentina ha tenido mejores ingresos en relación al resto de los países de Latinoamérica, la diferencia se fue agrandando notablemente en los últimos años” (Kestelboim, 2015: 2). Por ejemplo, con Brasil, la divergencia se intensificó a partir del año 2011 ya que, por esos años, el gobierno brasileño decidió aplicar una política devaluatoria y, ya en el segundo mandato de Dilma Rousseff en 2014, una política de ajuste ortodoxo con el fin de controlar la inflación que se encontraba en niveles altos, de acuerdo a las metas de inflación planteadas por el

⁹<http://www.cronista.com/economiapolitica/Rocca-sobre-Vaca-Muerta-reclamo-precios-de-referencia-y-modificar-contratos-laborales-20161130-0092.html>



Banco Central de Brasil. En el caso de México, los costos laborales industriales no tuvieron cambios abruptos sino todo lo contrario: se mantuvo en un nivel cercano a US\$ 5,4 en el período 1996-2015. Retomando el caso argentino, desde la asunción de *Cambios*, tal como se mencionó previamente, uno de los objetivos que busca es lograr una reducción de los costos salariales (en dólares) para lograr que el empresario maximice las ganancias rápidamente, en detrimento de otras opciones que podrían, en el futuro, lograr lo mismo tal como invertir en I+D, obtener mercados externos mediante acuerdos regionales lo que impactaría en un incremento en la escala de producción, entre otros. En el gráfico mencionado, se observa que el costo salarial industrial se redujo abruptamente en unos pocos meses: pasó de US\$ 18,88 en noviembre de 2015 a US\$ 8,22 en febrero de 2016, lo que implicó una caída del 56,4%. La principal razón fue la maxidevaluación de mediados de diciembre como resultado de la llamada “reunificación cambiaria”. En los meses siguientes, los costos estuvieron en torno a los US\$ 8,1, a pesar de que hubo paritarias que rondaron el 30% promedio. Asimismo, se perciben dos cosas: 1) el nivel actual es similar al vigente durante la Convertibilidad; y 2) los costos argentinos tuvieron un sendero similar a los de Brasil y México, aunque en un nivel aún superior (66,6% y 35,9% en promedio respectivamente).

Gráfico N° 4: Costo salarial industrial por hora en dólares. 1996- 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos de The Conference Board, MTEySS, INDEC (Argentina); INEGI (México); IBGE (Brasil).

Teniendo en cuenta lo desarrollado previamente, a continuación, se analizará la composición del costo industrial salarial (por hora) de los países estudiados (Argentina, Brasil y México) y se adiciona a Estados Unidos como referencia de un país potencia industrial. Se sigue la definición de The Conference Board (2016) en el cual afirma que el Costo Industrial Salarial (CIS) está compuesto por 1) los Costos de la Seguridad Social (CSS) y 2) el Pago Directo Total (PDT). A su vez, el PDT incluye:



a) el Pago por Tiempo Trabajado (PTT) y b) Beneficios Pagados Directamente (BPD). En la tabla 1 se encuentran los distintos ítems de cada uno de los componentes¹⁰.

Cuadro N° 2: Componentes del costo salarial industrial

Costo Industrial Salarial		
Pago Directo Total		Costos de la Seguridad Social*
Pago por Tiempo Trabajado	Beneficios Pagados Directamente	
<ul style="list-style-type: none"> • Salario básico; • Retribución por unidad de tiempo; • Primas por horas extras; • Primas de turno, de vacaciones o de trabajo nocturno; • Ajustes de costo de vida; • Bonos y premios pagados por cada período de pago. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pago por tiempo no trabajado (vacaciones, días festivos y otras licencias, excepto licencia por enfermedad); • Bonificaciones estacionales e irregulares; • Pagos en especie; • Subsidios para eventos familiares, desplazamientos, etc.; • Pagos a fondos de ahorro de los empleados 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensiones de jubilación e invalidez; • Seguro de salud; • Seguro de garantía de ingresos; • Pago por licencia por enfermedad; • Seguro de vida y accidentes; • Compensación por lesiones y enfermedades profesionales; • Seguro de desempleo; • Indemnización por despido; • Otros gastos de seguro social; • Impuestos (menos subsidios) sobre nóminas o empleo

¹⁰Para mayor detalle: <https://www.conference-board.org/retrievefile.cfm?filename=ilccompensationtechnicalnotesApr2016.pdf&type=subsite>.



Fuente: The Conference Board (2016).

*Gastos de la Seguridad Social del Empleador e Impuestos relacionados al Trabajo

Tal como se evidencia en el cuadro N° 2, mientras que los valores de los Costos Industriales Salariales por hora en dólares divergen notablemente entre los países (Estados Unidos triplica, quintuplica y sextuplica a Argentina, Brasil y México respectivamente), la participación de los distintos componentes del CIS se mantuvo constante (o no tuvieron grandes modificaciones) a lo largo del período 1996-2015 para cada país. Por ejemplo, en el caso argentino, mientras que los Costos de la Seguridad Social rondaron entre el 17% y 19%, los Pagos Directos estuvieron entre 80% y 84% aproximadamente, de los cuales fueron explicados en su mayor parte por los Pagos por Tiempo Trabajado.

Realizando una comparación entre los países, Argentina tiene una estructura de costos salariales bastante similar a la de Estados Unidos mientras que con Brasil y México difieren notablemente (aunque entre ellos sí son semejantes). Mientras que el CSS de Estados Unidos y Argentina rondan el 20% (en niveles, EE.UU. es el triple que de Argentina), en Brasil y México rondan el 30%.

Cuadro N° 3: Composición del costo industrial salarial por hora (en US\$ y %). 1996-2015

País	Año	CSS		PDT		BPD		PTT		CIS x hora	
		US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
EUA	1996	4,7	21,1%	17,7	78,9%	2,0	8,9%	15,7	70,0%	22,5	100,0%
	2000	5,1	20,4%	19,9	79,6%	2,1	8,4%	17,8	71,2%	25,0	100,0%
	2005	6,7	22,3%	23,4	77,7%	2,7	8,9%	20,7	68,8%	30,1	100,0%
	2010	8,5	24,5%	26,3	75,5%	3,0	8,5%	23,3	67,1%	34,8	100,0%
	2015	9,0	23,7%	28,8	76,3%	3,5	9,3%	25,3	66,9%	37,7	100,0%
ARG	1996	1,5	19,9%	6,0	80,1%	0,9	12,4%	5,0	67,7%	7,4	100,0%
	2000	1,4	16,9%	6,8	83,1%	1,1	13,2%	5,7	69,9%	8,2	100,0%
	2005	1,0	17,4%	4,6	82,6%	0,8	14,0%	3,8	68,6%	5,5	100,0%
	2010	2,2	17,4%	10,6	82,6%	1,8	14,0%	8,8	68,6%	12,8	100,0%
	2015	3,6	17,4%	17,1	82,6%	2,9	14,0%	14,2	68,6%	20,8	100,0%
BRA	1996	2,4	33,9%	4,7	66,1%	1,0	13,9%	3,7	52,2%	7,1	100,0%
	2000	1,4	32,5%	2,9	67,5%	0,6	14,1%	2,3	53,5%	4,3	100,0%
	2005	1,6	32,7%	3,4	67,3%	0,7	14,2%	2,7	53,1%	5,0	100,0%
	2010	3,2	32,0%	6,8	68,0%	1,4	14,2%	5,4	53,8%	10,0	100,0%
	2015	2,5	30,7%	5,5	69,3%	1,2	14,5%	4,4	54,8%	8,0	100,0%
MEX	1996	1,1	34,6%	2,0	65,4%	NA	-	NA	-	3,1	100,0%
	2000	1,5	32,5%	3,2	67,5%	NA	-	NA	-	4,7	100,0%
	2005	1,7	30,6%	3,9	69,4%	NA	-	NA	-	5,6	100,0%
	2010	1,8	30,0%	4,3	70,0%	NA	-	NA	-	6,1	100,0%
	2015	1,8	29,4%	4,2	70,6%	NA	-	NA	-	6,0	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de The Conference Board.

NA: Dato no disponible

CSS: Costos de la Seguridad Social (Contribuciones Patronales)

PDT: Pago Directo Total

BPD: Beneficios Pagados Directamente (No Remunerativo)

PTT: Pago por Tiempo Trabajado (Remunerativo)



CIS: Costos Industriales Salariales

5. Reflexiones finales

Al iniciar este capítulo se mencionó que para el actual presidente el salario es un costo y que es necesario bajarlo. ¿Qué implica esto? El aumento de las ganancias del sector empresario a costas de los trabajadores. Sin embargo, el salario tiene también un rol fundamental en el crecimiento de la economía. Sin ir más lejos, alrededor del 75% del Producto Interno Bruto argentino corresponde al consumo.

Durante los doce años de kirchnerismo, la lógica que imperó en la economía argentina fue la de promover la creación de trabajo junto con el aumento del poder adquisitivo del salario lo que hizo posible uno de los ciclos económicos de mayor crecimiento en la historia, con mejoras en todos los indicadores socioeconómicos. No obstante, entre 2011 y 2015 algunas de dichas variables llegaron a un “piso” difícil de perforar para llegar a estar más cerca de los valores históricos alcanzados durante el peronismo.

En lo que respecta al empleo registrado, durante la etapa kirchnerista se crearon más de cinco millones de puestos de trabajo, con más de 100 mil en el último año de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. En cambio, en menos de doce meses de gestión macrista se destruyó prácticamente todo el empleo generado en 2015.

Como resultado, el desempleo se incrementó durante el último año hasta el 9,3%. A su vez, los “problemas de empleo” (si se agrupa los desocupados más los subocupados en relación a la Población Económicamente Activa) alcanzaron al 21, situación que se reflejó en todo el país, y en especial en las grandes urbes como la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y varias ciudades de la Región Pampeana, entre otras. Además, se registró la destrucción de seis mil empresas durante el 2016, casi la totalidad (el 95%) pequeñas y medianas.

Por otra parte, los costos laborales industriales en dólares (por hora) crecieron considerablemente durante el kirchnerismo debido al importante proceso de recomposición de los salarios. Como se observó en el acápite correspondiente, los costos locales fueron superiores a los de los dos países más importantes de América Latina en lo que respecta a capacidad industrial (Brasil y México). No obstante, desde fines de 2015, se inició un proceso de reducción brutal de los mismos: ya para mediados del segundo trimestre del año 2016, el costo salarial industrial por hora en dólares rondaba en un valor cercano a US\$ 8 (entre 30% y 50% superior a ambos países) y, a su vez, se encontraba en el promedio a la Convertibilidad. Además, se hizo un análisis de la composición de dichos costos industriales en dólares de Argentina, Brasil, México y Estados Unidos (como referencia al ser una potencia industrial mundial). Se verificó que Argentina tiene una composición (porcentual) bastante similar a la de los Estados Unidos mientras que México y Brasil son muy similares, aunque, en niveles, Estados Unidos es inmensamente superior a los restantes países, lo que evidencia que los costos salariales industriales son altos en los países de mayor desarrollo económico e industrial (ver The Conference Board, 2016; Kestelboim: 2016).



Por último, el empleo no registrado fue un tema importante en el último año dado que su presencia es una modalidad límite de los episodios de precarización laboral y, dada magnitud, persistencia en el tiempo y las consecuencias sobre el tejido productivo y social, se constituye como una problemática de primer orden que requiere de soluciones urgentes, a partir del diseño de políticas públicas integrales en la materia. Tal como se dijo anteriormente, su valor rondó el 33%, es decir de todos los trabajadores, la tercera parte no está cubierto por la Seguridad Social, es decir no tiene cobertura médica, no realiza aportes jubilatorios, los empleadores no cumplen con sus obligaciones previsionales, etc. Además, se evidenció una merma en la cantidad de trabajadores que estaban cubiertos por las mismas según datos de la Unión Argentina de Riesgos del Trabajo (UART) que nos muestran que trabajadores están cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo. Sin dudas, estos indicadores relacionados al ENR habrá que seguirlos de cerca ya que son un indicio de precarización laboral y pueden estar asociados a los procesos de flexibilización que como es de público conocimiento, están en la agenda de la actual gestión.

El Gobierno de Cambiemos demostró con sus políticas laborales que busca el disciplinamiento de la clase trabajadora para favorecer la posición de los grandes capitales en la disputa por la distribución del ingreso. Su continuo ataque a las medidas implementadas durante el kirchnerismo ha significado hasta el momento la reversión del ciclo del crecimiento del empleo registrado, el incremento de la desocupación y la subocupación, y una caída de la capacidad de compra de los trabajadores en torno al 7% en 2016. El próximo paso será la flexibilización de la relación laboral, mediante figuras de precarización encubierta como las pasantías; el desfinanciamiento del sistema jubilatorio, a través de la remoción de los aportes a la seguridad social disfrazada de política de promoción del empleo; y el pasaje de la negociación colectiva por sector a la negociación por empresa, para poner en situación de desventaja al trabajador frente al empresario. De la organización de los trabajadores dependerá que estas políticas de precarización laboral no se lleven adelante.